

INFORME DEL ADMINISTRADOR

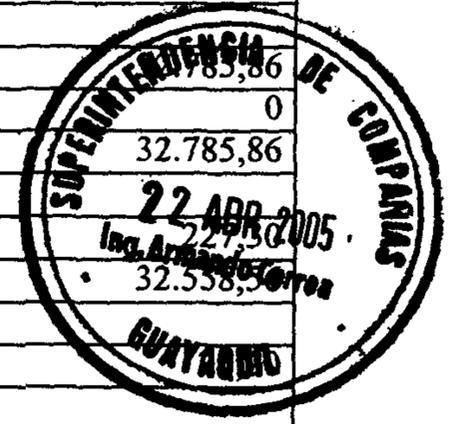
A los Accionistas de
NAVIQUITO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2004, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2004, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2004, comparados con el año 2003.

	2004	2003	VARIACIONES
NAVIQUITO S.A.	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	97.185,27	129.743,83	32.558,56
ACTIVO FIJO	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	97.185,27	129.743,83	32.558,56
PASIVO CORRIENTE	70.891,75	103.677,61	32.785,86
PASIVO A LARGO PLAZO	24.876,09	24.876,09	0
TOTAL PASIVOS	95.767,84	128.553,70	32.785,86
PATRIMONIO	1.417,43	1.190,13	227,30
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	97.185,27	129.743,83	32.558,56
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	342,21	317,01	25,20

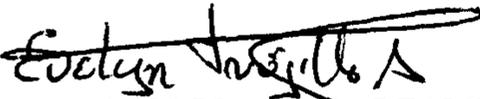


- 1.5. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2004, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

[Handwritten signature]

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente


EVELYN TRUJILLO ALTAMIRANO
Gerente General

Guayaquil, Abril 30 del 2005



